

Los ferrocarriles andaluces.

En la Memoria leída á la junta de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, la Direccion expone que el alza considerable y constante de los cambios perjudica la Sociedad hasta el punto que no podría conllevar mucho tiempo las pérdidas que origina un quebranto de cerca de 25 por 100 en las cantidades remesadas fuera de España.

Los ingresos se han resentido de la escasez de la cocha. Por contra, los gastos han disminuido con relacion al año anterior, durante el cual habian ocurrido inundaciones.

Las minas de la Sociedad arrojan un aumento de beneficios.

Por otra parte, los ingresos procedentes de los transportes de guerra originados por el asunto de Melilla y el suplemento de tráfico procurado á las líneas principales por la nueva de Puente Genil á Linares, cuyos gastos de explotación fueron cargados á la cuenta «capital», han bastado para aumentar el producto neto de la red, á pesar de los medianos ingresos correspondientes al año 1893. Ascendieron los beneficios á pesetas 1.120.570.

Añade la Direccion que, en vista de «la favorable impresion que le habia producido la reanudacion de las negociaciones con el Gobierno en Diciembre último, para el arreglo de la cuestion de los ferrocarriles, negociaciones que se presentaban con muchas probabilidades de éxito», se acordó el pago de una suma de 5 francos por accion, á cuenta del dividendo corriente.

De haber tenido buen resultado las gestiones áridas hubiera podido la Sociedad saldar ó disminuir notablemente la deuda flotante, contratada con la garantia de las obligaciones que quedan por emitir.

En vista del fracaso que tuvieron aquéllas, no se cree la Direccion en situacion de recomendar la distribucion de un dividendo suplementario y aconseja á los accionistas que se lleve el saldo de la cuenta «ganancias y pérdidas», importante 820.570 pesetas al «Fondo de Provision especial, destinado á atender á las eventualidades del cambio y á otras»; esta cuenta, despues de hecha la atribucion indicada por la Direccion, alcanzará la cifra de 2.193.935 pesetas.

Para atender al pago de la Deuda flotante, y en vista de la baja experimentada por los valores de la Compañía, la Direccion pide se le autorice á emitir 12.000 obligaciones de 500 francos cada una, distintas de las existentes, hipotecadas sobre las minas de Belmez, que son de la propiedad de la Compañía.

El producto de estas obligaciones se destinará al pago de parte de la Deuda flotante y á otras necesidades ulteriores.

Recomendamos á nuestros lectores que lean con atencion el extracto de la Memoria que acabamos de reproducir, y se fijen principalmente en los párrafos subrayados.

No creemos que en diciembre ni en época alguna hayan tomado un giro favorable las negociaciones entabladas por las Compañías ferroviarias con el Gobierno, y mémos hasta el punto de inducir á la Direccion de los ferrocarriles andaluces á repartir un dividendo, cuando la prudencia le mandaba robustecer la situacion financiera de la Empresa.

Antes de tomar semejante decision, debian tener entre manos algo más positivo que una promesa del Sr. Moret, cuya ligereza es por demás conocida.

Si los administradores y padrinos de la Sociedad se han contentado con tan poca cosa, cabe suponer que sus razones tendrian.

La comparacion entre los cambios cotizados por las acciones en diciembre—cuando el anuncio del dividendo—y los actuales es sugestiva; valian las acciones de los ferrocarriles andaluces 260 francos; hoy se cotizan entre 175 y 180 francos.

Miscelánea.

Ayuntamientos mudados.

El señor Delegado de Hacienda, teniendo en cuenta que ha trascendido con exceso el plazo que se concedió á los ayuntamientos y juntas periciales para la remision de los repartos de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria para el corriente ejercicio económico, sin que la mayoría hayan cumplido dicho servicio, ha conminado con las multa de 400, 300 y 200 pesetas respectivamente á las corporaciones municipales que se expresarán, si en el término de ocho dias no remiten los repartos.

Con 400 pesetas, á las de Alhama, Monte-

frío, Baza, Guadix, Illera, Loja, Puebla D. Fadrique, Cúllar Baza, Motril, Caniles, Huéscar, Iznalloz, Pinos Paente y Santafé.

Con 300, á las de Almuñécar, Gábia Grande, Montejícar, Albondon, Algajinejo, Atarfe, Bérchules, Colomera, Guadahortuna, Sanjaron, Moclin, Orce, Padul, Turon, Zújar, Fuente Vaqueros, Güejar Sierra, Albolote, Albuñol, Alhendin, Benamaurel, Cádiar, Dúrcal, Huetor Tajár, Mecina Bombaron, Murtas, Orgiva, Salobreña y la Zubia.

Con 200, á los de Chimeñas, Alhendin, Jorairatar, Albuñuelas, Afacázar, Cástaras, Castrol, Cogollos Vega, Dólar, Fonelas, Geres, Huécaja, Laroles, Nigüelas, Ocura, Pinos del Valle, Purullena, Salar, Válor, Ventas de Huelma, Zafarraya, Monachil, Aldeire, Arenas, Calahorra, Castillejar, Chauchina, Córtes de Baza, Ferreira, Galera, Gor, Huetor Santillan, Maracena, Ogijares, Peza, Piñar, Rubite, Trevélez, Velez Benaudalla, Ugijar, Alhamedilla, Alquife, Bubion, Cenes, Chite, Diezmas, Itrabo, Lugros, Montillana, O. Ivar, Trugillos, Agron, Alcázar, Atalbeitar, Beas de Granada, Almégjar, Ambros, Calicasas, Cherin, Cúllar Vega, Dúdar, Jete, Mecina Fondales, Murchas, Torvizcon, Acequias, Albuñan, Alicun, Bayacas, Beas de Guadix, Belicena, Benalua de Guadix, Campotéjar, Caparacena, Caratúnas, Caciú, Cijuela, Cijáyar, Córtes y Graena, Daifontes, Dehesas de Guadix, Dílar, Escúzar, Fornes, Fregenite, Gobernador, Górafé, Güjar Faragút, Gualchos, Huélago, Yator, Izbor y Tabiate, Jatar, Jun, Láchar, Lentejil, Lujar, Malá, Mecina Alfahar, Melegís, Mondújar, Moreda, Nechite, Pampaneira, Peligros, Pórtos, Policar, Pórtugos, Pultianillas, Restabal, Santa Cruz, Sorvilan, Villanueva Mesía, Benalua de las Villar, Busquitar, Cañar, Capiteira, Cárdele, Charches, Cogollos de Guadix, Cúchar, Cozvíjar, Darro, Dehesas Viejas. D. Dego, Esfiliana, Freila, Gábia Chica, Gójar, Gñajar Alto, Güjar Fundon, Güvejar, Huetor Vega, Yegen, Jayena, Jubiles, Laborcillas, Lantéira, Lobras, Mairena, Marchal, Mecina Tedel, Molvizar, Moraleta, Narila, Nivar, Pedro Martinez, Pinos Genil, Picena, Polopos, Pultianas, Quéntar, Saleres, Soportújar, Viznar y Ventas de Zafarrafá.

Las enfermedades infecciosas.

Cólera.—Los pequeños focos que existian en Rusia se han propagado con bastante rapidez, en estos últimos dias, obligando á los gobiernos europeos á adoptar severas precauciones para impedir la importacion de la terrible epidemia á sus respectivas naciones. Parece que están infectos ligeramente los departamentos de Morbihan y Costa del Norte (Francia).—Tampoco es muy clara la situacion del puerto de Dantzig y demás del Golfo del mismo nombre (Prusia).—En París (hospital Necker) ha habido ultimamente algunos casos del llamado *nostras*, que han ocasionado muertos.

Coqueluche.—Existe en París y Lisboa.

Difteria.—Persiste la epidemia en Nueva York—París registra muchos casos.

Escarlatina.—En Nueva York.

Fiebre tifóidea.—Disminuye la epidemia de París—Continúa en Barcelona.

Influenza.—Meudea en París.—Barcelona ofrece varias formas.

Peste bubónica.—Hace estragos en Hong-Kong; la provincia de Canton es cuando menos sospechosa, y lo mismo ocurre con el puerto de Macao.

Pulmonia. Abunda en París y en Barcelona.

Sarampion.—Mucho en Nueva York, París y Barcelona.

Tifus exantemático.—Epidémicamente reina en Argel.—Han muerto 2 individuos en Chalons-sur-Marne y 4 en París.

Tuberculosis.—Desde el 13 de mayo al 16 de junio fallecieron 199 en Lisboa y 1.163 en París.—Barcelona tuvo 66.

Viruela.—No es rara en Nueva York.—Tambien la hay en Barcelona.

El sorteo de jurados. Se ha verificado en la Audiencia el sorteo de los jurados que deben actuar durante los tres cuatrimestres, que empezarán en setiembre próximo.

A los tres juzgados de la capital corresponden 400 jurados en concepto de cabezas de familia y 200 como capacidades.

A cada uno de los demás partidos judiciales corresponden 100 cabezas de familia y 50 capacidades.

En otro lugar publicamos los que deben entender en las causas procedentes del juzgado de Albuñol.

La carretera de Dílar. En la oficina de Obras públicas provinciales se está confeccionando el expediente para la expropiacion de los terrenos que ha de ocupar la carretera de

la estacion de Atarfe á Dílar, por Cullar Vega y Purchil, de la que ya hay construidos varios pequeños trozos hasta el puente de los Vados, en la carretera de Santafé.

Los jurados de Albuñol.

Los jurados que han resultado elegidos por suerte para entender en las causas procedentes del Juzgado de Albuñol, son los siguientes:

Cabezas de familia.

De Albuñol, D. Ignacio García Perez, Juan Alonso Roman, Francisco Morales Marco, Juan Orellana Marquez, Cristobal Blanco Pozo, Emilio Sanchez Vergel, Matias Rivas Martin, Miguel Sanchez Espinosa, Miguel Lopez Caña, Manuel Sanchez Muñoz, Juan Arraez Sabio, José Corzo Gonzalez, Antonio Carmona Rivas, Antonio Sanchez Jimenez, Juan Luis Estevez Rodriguez, José Viñolo Rivas, Leonardo Castillo San Roman, Antonio Canillas Vargas, Rafael Fernandez, Juan Felix Torres, José Canilla Gaforio, Ramon Rivas Fernandez, Juan Ferrande Castillo, Antonio Ruiz Lopez, Francisco Gaforio Jimenez, Juan Martin Ortega, Francisco E. Fernandez, Francisco Vargas Ayala, Bartolomé Guerrero, José Sauce Escudero, Antonio Martinez Sabio, Mariano Fernandez Linares, José Figueroa Lopez, Alfonso Zamora Gomez, Francisco Martin Morales, Francisco Manrique Corzo, Antonio Montes Rivas, José Viñolo Castillo, Andrés Moreno Maldonado, Miguel Peralta Moreno, José Montes Rivas, Enas Peña Maldonado, Manuel Viñolo Lo ente, José Sabio Perez, Federico Martinez Romero y Pedro Medina Martin.

De Alboldon, D. Santiago Martin, Juan Lopez, Juan Lupiañes, Juan Gualda, Federico Sanchez, Manuel Sanchez, Angel Marco, José Martin y José Alcalde.

De Alcázar, D. Amador Alonso.

De Almégjar, D. Juan Chinchilla, Antonio Mendez, Marcos Saenz, Antonio Vilchez, Antonio Escobar, Emilio Gonzalez y Sebastian Alcaraz.

De Cástaras, D. José Alonso, José Fernandez, Francisco Salmeron, Francisco Peña, Francisco Maldonado, Juan Guardia, Gabriel García, Francisco Navarrete, José Rodriguez y Antonio Toro.

De Fregenite, D. Juan Martin.

De Lobras, D. Serafín Montero, Francisco Castro, Baltasar Lara y Gabriel Ruiz.

De Polopos, D. Francisco Acosta, Francisco Moreno, José Rodriguez y José Acosta.

De Rubite, D. Juan Victoria, Manuel Bolaños y José Cano.

De Juviles, D. Domingo Zapata, Pantaleon Fernandez y José Moreno.

De Torvizcon, D. Antonio Diaz, Juan Escudero, Agustin Garcia, Faustino Correa y Natalio Alvarez.

De Sorvilan, D. Ramon Moreno, Emilio Victoria, Antonio Gonzalez y Juan Gonzalez.

Capacidades.

De Albuñol, D. Francisco Cuba, Juan Peñañal, D. Evaristo Martinez, Antonio Lopez, Francisco Gomez, José Alonso, Francisco Sanchez, Juan M. Fernandez, Juan Cerro, José Maria Caro, Francisco Esturillo, Evaristo Martinez, Francisco Fernandez, Patricio Medina, Andrés Castilla, Enrique Gomez, Vicente Sanchez, Ramon Lopez, Luis Linares, Antonio Rodriguez, Manuel Blanco, Eduardo Lori, Juan Bas, Francisco Ruiz, José Antonio Ogallar, Epifanio Romero, José Carmona, Juan Lorey y José Manzano.

De Almégjar, D. Antonio Jimenez, Jacinto Miranda, Pedro Saenz, José Granados, Blas Noguero, Angel Saenz, Antonio Noguero y Francisco Carranza.

De Juviles, D. Antonio Jimenez, Juan Resalvo, José Fernandez y Antonio Moreno.

De Albondon, D. Francisco Martin y Antonio Rodriguez.

De Torvizcon, D. Antonio Lopez, Antonio Garcia y Francisco Molina.

De Polopos D. Miguel Perceles.

Un impuesto sobre el juego.

Recientes están ciertos debates de las Cámaras españolas acerca del juego, condiciones en que se ejecuta, sistemas de represion y temperamentos de tolerancia.

No solo por esta causa, sino porque coincide con nuestro modo de ver en el asunto, creemos oportuno dar cuenta á los lectores del proyecto de ley que, estableciendo un impuesto sobre el juego, se ha presentado á la aprobacion de la Cámara francesa.

M. Fleury-Ravarin, diputado por el departamento del Ródano, propone en su proyecto crear un impuesto sobre el juego de naipes de los Círculos y Casinos, así como tambien sobre el *baccarrá*, los caballitos y sus similares,

M. Fleury-Ravarin opina que la creacion de un impuesto sobre el juego no constituye un reconocimiento de éste. Hace notar que, si el Código penal castiga el juego de azar en la vía pública y el establecimiento de casas de juego abiertas á todo el mundo, y que si el Código civil rehusa la accion en justicia al ganancioso para hacerse pagar, no está, sin embargo, prohibido el juego por la legislacion francesa.

La proposicion de M. Fleury Ravarin crea para los Círculos y Casinos naipes especiales en cada juego determinado, que llevan un timbre rojo, y los cuales no podrán ser empleados más que en esos establecimientos.

El impuesto será de tres francos por los juegos de treinta y dos cartas, y de cuatro para los juegos de cincuenta y dos. Los administradores de los Círculos deberán proveerse directamente de los fabricantes, quienes no podrán entregar nuevos naipes sino á la presentacion del AS de bastos de los antiguos.

La segunda disposicion del proyecto se mete á un régimen fiscal más rígido los Círculos donde el *baccarrá* se autoriza ó simplemente se tolera. Partiendo del hecho de que ya en algunos Círculos, los jugadores renuevan las cartas á cada banca, M. Fleury-Ravarin, propone generalizar tal disposicion haciéndola obligatoria; de este modo serán más difíciles las triquiñuelas de los *griegos*.

M. Fleury-Ravarin propone finalmente, aumentar de un modo general el impuesto sobre las barajas que percibe actualmente el Tesoro por medio de una estampilla con la tasa uniforme de 62 céntimos. El impuesto, que no representa más que el 63 por 100 del precio de venta para los juegos de 32 cartas, y 52 por 100 para los juegos de 52 cartas, sería elevado á un franco y á 1,50 respectivamente.

El diputado francés calcula en diez y seis millones de francos los ingresos que produciría el nuevo impuesto al Tesoro.

Tales, á grandes rasgos, es el pensamiento del diputado francés, y seguramente que un ingreso de dieciséis millones próximamente no es de perder, y sobre todo cuando grava, no á la produccion, sino al consumo, no á las industrias licitas, sino á los juegos de azar.

Los economistas reconocen como los más aceptables los impuestos suntuarios, y como no hay nada tan de lujo como los juegos de azar, creemos que sería oportuno ir estudiando para España la introduccion del proyecto, con lo cual desaparecerían «el donativo voluntario», de cuya inversion, da cuenta honradamente el duque de Tamames, y acaso otros donativos y tributos que hayan podido imponer autoridades más subalternas, y de cuya inversion no se tiene nunca la menor noticia.

Próf go. Se está instruyendo expediente, por falta de incorporacion á filas, contra el reservista Manuel Vera Martinez, vecino de Baza.

Viajeros. Ayer salió para la Zubia el rico propietario D. Andrés de Montes, acompañado de su bella y distinguida señora.

—Ha llegado á Granada el Excmo. señor Conde de Castillejo.

Ascensos militares. El dia 18 debieron publicarse en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* los ascensos de los comandantes y tenientes coroneles de infantería á quienes corresponde ascender por la ley recientemente promulgada y conocida con el nombre del *Salto del Japon*, así como los nuevos destinos que han de pasar á desempeñar cada uno de estos jefes ascendidos.

El ascenso de los capitanes y tenientes á quienes corresponda tambien ascender, se publicará en el *Diario Oficial* dentro de breves dias.

Estadística del trabajo. Entre los proyectos del actual ministro de la Gobernacion señor Aguilera incluyen los periódicos de Madrid el de crear en cada provincia una estadística del trabajo, que formarán las Diputaciones provinciales, estableciendo los negociados correspondientes, y cuyo fin será conocer de una manera exacta las necesidades del elemento obrero en nuestro pais.

Dimision. Algunos periódicos de Madrid dicen que el subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Alonso Castillejo, ha presentado la dimision de su cargo.

Subasta. El ayuntamiento de Albondon anuncia la subasta de consumos, que ha de verificarse á los diez dias de publicarse el anuncio en el *Boletín*.

Guarda. Ha sido nombrado guarda jurado de Caratúnas Luis Romero Correa.

Malversacion. El Juzgado de Orgiva está instruyendo causa contra D. Justo Robles Cullantes, alcalde que fué de Nigüelas, por malversacion de caudales públicos.

Felicitation. Ayer entraron los emplea-

dos del Gobierno civil á felicitar al Gobernador por el día de su santo, que fué anteayer, en cuyo día no pudieron efectuarlo por no haber bajado el Sr. Loygorri á su despacho oficial.

Echeles V. un galgo. El tribunal de cuentas del Reino, en pliego de reparos puestos á la cuenta de Caja de esta provincia, correspondiente al mes de enero de 1881, reclama los justificantes de la inversion que debió darse á la cantidad de 1 000 pesetas entregadas al Gobernador que era en aquella época, para atender al remedio de calamidades públicas.

Repartimientos. Están terminados los repartimientos de la contribucion sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria en Salobrena, Válora, Alquife, Lanteira, Otívar, Pinos Puente y Daifontes.

Penados. Han sido destinados al penal de Granada:

Alejandro Gonzalez Durán, sentenciado por la Audiencia de Badajoz á 2 años, 4 meses y 1 día de prision, por hurto.

Ricardo Lopez Ramos, sentenciado por la de Cáceres á 2 años, 11 meses y 11 días, por robo.

Enrique Montenegro Trigueros, sentenciado por la de Cádiz á 8 años y 1 día, por homicidio.

Ha quedado sin efecto el destino al mismo penal del rematado Martin Villar Alvarez, que irá al de Zaragoza.

Tambien ha quedado sin efecto el traslado á Granada de los penados Nicolás Galicia Diez, José Diaz Villegas y Andrés España Layo; en su lugar vendrán de Valladolid Francisco Pino de la Puente, Francisco La Torre Saiz y Juan Maurell Rus.

La administracion en el radal. De este pueblo nos escriben nuevamente censurando la administracion municipal, que ha dado motivo á que se presenten en el Padul dos comisionados de la Diputacion para hacer efectivas las grandes sumas que adeuda aquel ayuntamiento.

Aparte de las cantidades que el Padul adeuda á la Diputacion, tambien tiene aquel municipio considerables descubiertos con el Tesoro que ascienden á 13.021 22 pesetas.

Arriendo de arbitrios. La alcaldía ha autorizado dos edictos sacando á subasta el producto de los arbitrios establecidos sobre la Alhóndiga de granos y sobre la aduana del pescado durante el actual ejercicio de 1894-95.

Dichas subastas se verificarán en el despacho de la alcaldía á los diez dias de publicarse los edictos y hora de las diez.

Los pliegos de condiciones pueden verse en a secretaría municipal.

A Roma. Para Roma saldrá en breve don Antonio de Zayas, hijo del marqués de Cavaselles, nombrado agregado diplomático en la embajada española cerca del rey Humberto.

Carreras de velocipedos. El club velocipedista de Reus ha acordado celebrar concursos regionales, nacionales é internacionales de velocipedos.

Se verificarán el 25 del actual, fiesta de San Jaime, en el velódromo construido por el ayuntamiento.

Conocidos. Dice un periódico de Madrid: «La señora condesa de Heredia Spínola y su hijo el conde de Tilly, que debia haber salido ya para Navarra, se detiene unos dias con motivo del incendio de la finca de su propiedad, en que se hallaban instalados los almacenes de carruajes de los señores Mandut y Vazquez.»

El servicio de Tesorerías. Leemos en La Correspondencia:

«Ha comunicado la Direccion del Tesoro al Banco de España la aprobacion de la liquidacion practicada por el servicio de tesorerías del año último.

Asciende dicho saldo á 33 millones de pesetas á favor del Banco, y en pago del mismo el Tesoro le entregará nuevos pagarés al vencimiento de 31 de diciembre por la expresada cantidad.»

Siga el monopolio.

El Gobierno, en su voracidad de recursos para cubrir las atenciones del Tesoro, no se contenta con el monopolio del tabaco y de las cerillas, sino que ya está pensando en monopolizar tambien la industria alcoholera.

Un important periódico de Madrid pone en los labios del Sr. Sagasta á este propósito las siguientes declaraciones:

«Todavía habra de conseguirse otro ingreso, que calculamos en 25 millones anuales con el monopolio del alcohol, que es un elemento de tributacion muy importante.

Cuando las Cortes se reunan presentará el Gobierno ese proyecto de ley.»

Presidente. Ha estado algunas horas en Jaen, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Granada, D. Ernesto Gisbert, quien ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de los magistrados de aquella Audiencia provincial.

Las fiestas de Santiago.

El regimiento Dragones de Santiago celebrará este año con gran entusiasmo la fiesta de su santo patrono, á cuyo efecto se organiza un brillante programa.

La víspera de Santiago, ó sea el 24 del corriente, se verificará en la placeta del cuartel una velada con asistencia de la música del regimiento de Córdoba, quemándose un buen cas-

tillo de fuegos artificiales y corriéndose un toro de fuego.

La velada, que se amenizará con otras honestas distracciones, en la que tomarán parte todos los soldados del regimiento, durará hasta las diez de la noche.

El día 25 el regimiento asistirá á la misa y funcion solemne que se verificará en el templo de San Jerónimo y en la que predicará el sermón encomiástico de las virtudes del santo apóstol el capellan de aquella fuerza.

Luego se verificará un *lunch* ó desayuno en obsequio de los jefes y oficiales del arma de caballería, que serán invitados al mismo por el regimiento, sirviéndosele á la tropa un succulento rancho extraordinario.

Despues se verificarán varios festejos y animadas diversiones, entre ellas las siguientes: Carreras de burros en los picaderos del cuartel.

Carreras de saltos, en las que los que tomen parte llevarán los piés metidos en sacos.

Cucañas de las llamadas de sarten y de agua.

Carreras de gallinas y conejos, y otras muchas distracciones que contribuirán á que la tropa pase un día feliz y divertido.

Maestro. Ha sido nombrado de una de las escuelas públicas de Guadix, en virtud de concurso de ascenso, D. Florentino Bravo de los Rios.

Viaje del Arzobispo. Ha marchado á la Zubia, donde permanecerá una temporada, nuestro venerable prelado el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José Moreno Mazon.

¡Eche V. música!

Se ha dispuesto por R. O. que la banda de música del regimiento de Córdoba se traslade á Málaga durante el mes de agosto, para asistir á los festejos que durante dicha época se verifican en aquella poblacion.

La medida no puede ménos de parecernos desacertada, por que priva á los granadinos de la única distraccion que tenemos en esta época del año, no siendo necesaria para animar las fiestas de Málaga, puesto que allí hay actualmente dos bandas militares y además irá otra durante las fiestas, de modo que sin tener que acudir al recurso de privarnos de la única banda que tenemos, tendrán los malagueños tres bandas militares, y nos parece que no podrán quejarse por falta de música.

Más por lo visto, aquí se quiere colgar toda la carne de un garabato y no se tienen presentes las consideraciones de equidad que acabamos de hacer.

Las aguas de la Alhambra. El concejal delegado de aguas D. Antonio Alhama nos remite la siguientes carta que con gusto publicamos:

«Distinguido amigo: He celebrado ayer una amistosa conferencia con el señor Director de la Conservacion de la Alhambra D. Mariano Contreras respecto de los llamados derrivos de aguas de la acequia del Rey, para aumentar el caudal de las que surten á esta ciudad, y tengo la satisfaccion de hacer público que el Sr. Contreras, con el buen deseo que en favor de Granada tiene demuestra lo siempre, ha accedido á cuantas indicaciones le he hecho, compatibles con las necesidades de la Alhambra y en prevision de que pudiera ocurrir algun incendio.

Me apresuro á comunicarlo á V. como explicacion al suelto publicado en su número de hoy, rogando le dé publicidad á estas líneas.

S. repite de V. afmo. ss. y amigo q. l. b. l. m., —Antonio Alhama.»

Fundicion de una campana. Dicen de Guadix:

«El domingo último se hizo la fundicion de una campana de la catedral, pero con tan mala suerte, que el horno se rompió y se escapó el metal. Los fundidores tuvieron pérdidas de consideracion, y uno de ellos lloraba á lágrima viva, pero se dice que el cabildo abenará lo perdido. Rasgo que enaltece en sumo grado á los señores canónigos que forman tan respetable asamblea, y dice mucho de su caridad.»

El afan de dar noticias.

Nos parecen juiciosas estas observaciones de *El Tiempo*:

«Tenemos que protestar una vez más de los atentados que, por inadvertencia sin duda, comete á diario la prensa que se llama de informacion.

Cuando se dice, como ahora se ha hecho, que los ataques del anarquismo se van á dirigir contra determinada persona, y has á contra alguno de los individuos de su familia, se comete una imprudente temeraria, y acaso, acaso se sirve inconscientemente, de medio fácil y exento de peligros, para que se comuequen unos con otros los que pertenecían á la misma asociacion destructora y se hallen separados por la distancia.

Y si á tanto no se llega porque lo que se comen ca es falso, ¿con qué se resaca en los perjuicios que causan en las señoras y en las familias de los amenazados las noticias que se hacen circula?»

¿Calculan los que por dar noticias todo lo sacrifican el daño que hace?»

¿Es que puede seguir viviendo una sociedad en que todo ha de pasar por manos de corresponsales y de reporteros?»

Ascensos. Por virtud de la ley conocida por *El salto del tapon* se han concedido en el arma de caballería, entre otros ascensos, los siguientes:

A tenientes coroneles D. Francisco de Ampudia, hermano del bizarro coronel del regimiento Dragones de Santiago D. Juan, y el comandante de la reserva de Granada D. Antonio Jimenez Ouna.

A comandantes D. Pedro Beau, capitán cajero del regimiento de Santiago, y D. Pedro

Alonso, capitán de la reserva de Granada.

A capitanes los tenientes D. José Fernandez y Gonzalez, secretario del coronel del regimiento de San Jago, D. José Carreño Guindulain, D. Manuel Jimenez. D. Ricardo Rafael Gonzalez y D. Salvador Gonzalez, primeros tenientes del mencionado regim ento.

Bien hecho. El alcalde interino D. Luis Sanson ha dirigido una comunicacion al dueño de la fabrica de hielo situada en la calle de la Alcantarilla, ordenándole que en el término de tercero dia proceda á dar á las chimeneas de aquel establecimiento fabril la altura necesaria, con el objeto de que los humos no molesten á los paseantes del Salon, puesto que, como ya saben los lectores, y mil veces hemos dicho, cuando sopla viento del N. E. se hace imposible transitar por aquel paseo y por los jardines del Genil.

Hace un año viene reclamando la opinion con incistencia la medida que hasta hoy, apesar de las continuas quejas del público y de lo terminantemente prescrito en las ordenanzas municipales, no se habia adoptado.

Celebramos, por consiguiente, que el señor Sanson haya hecho justicia á los deseos y á las conveniencias de Granada.

Nos parece bien. *El Acctiano* de Guadix propone que la prensa celebre la inauguracion del ferro carril de Linares á Almeria con «la publicacion del ejemplar de un periódico cuyo título sea Almeria-Guadix, en el que colaboren todos los que toman parte en las tareas periodísticas de estas poblaciones, invitando previamente á ello á los compañeros de la simpar Granada y de la bella ciudad de Linares, y en el que se perpetue el suceso feliz, que no debemos perdonar medio alguno para celebrar.»

Enfermo. Lo está de algun cuidado el ingeniero agrónomo Sr. Pascual, al que le deseamos se restablezca en su salud.

Secretario. Ha sido nombrado primer secretario de la Liga Agraria de Granada el ilustrado juez excedente D. Enrique Castellano.

Lo sentimos. Desde hace algunos dias se halla molestado por un doloroso ataque de reuma el jefe del partido republicano progresista de Granada D. Pablo Jimenez Gonzalez, al que deseamos sinceramente que recobre pronto su salud.

Oposiciones. Los ejercicios de oposicion á las doce notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia comenzarán en el mes de octubre próximo.

Funerales. El día 10, segun dice *El Acctiano*, han tenido lugar en la iglesia parroquial de Purullena, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Miguel Moreno Mazon, hermano que fué del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada. Presidió el acto D. Manuel Robles Ferrer, asistiendo al mismo todos los individuos de su familia, la del señor cura D. Lucas Garcia Calderon, los labradores de la Obra Pia de los S. es. Piédrola, y numerosos amigos de los expresados. Todos han cumplido con un deber de amistad hácia el hijo del finado D. Rafael Moreno Castañeda, el cual les ha colmado de atenciones, durante su corta permanencia en los baños de Graena.

El obispo de Guadix. De un día á otro debe llegar á Granada el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix D. Maximiano Fernandez del Rincon.

De Linares á Almería.

Las noticias que podemos comunicar hoy á nuestros lectores respecto á tan importante vía son las siguientes:

Segun dice *El Ferrocarril* está terminado el proyecto de la vía que partiendo de la plaza Circular en Almería ha de terminar en la estacion, proponiéndose el alcalde Sr. Verdejo convocar á una reunion á todos los propietarios que hay que expropiar para ver si llega á un acuerdo con ellos y acometer enseguida los trabajos.

Ya han empezado las obras desde Guadix á Benaalua de Guadix, habiéndose emplazado la estacion de este pueblo.

En el trozo que corresponde á la provincia de Jaen van muy adelantados los trabajos como puede apreciarse por los siguientes párrafos de una carta de Baeza:

«La construccion de anidenes, muelles, retretes, etc., en los 48 kilómetros de vía que van construídos á partir de esta ciudad, ha sido adjudicada á D. Julio Rubau Donaden, contratista que fué del primer trozo y del asiento de línea, en cuyos trabajos patentizará bien su honradez y su inteligenia.

Tengo entendido que el trozo 7.º se ha adjudicado á D. Francisco Amari, que tambien merecen consideraciones y aplausos por su proceder en el trozo 5.º, de que fué contratista, y el 8.º al citado Sr. Rubau Donaden.

El ingeniero jefe de esta seccion, Mr. Casimir Lannuse, trabaja incansable y con gran competencia para la terminacion de la parte de la línea próxima á inaugurarse y en los preparativos de las nuevas obras que se acometerán muy en breve, como lo demuestra el hecho de que se esten ya adjudicando.

Dentro de pocos dias comenzarán los trabajos en las trozos 7.º y 8.º

Viajero. Ha llegado á Sevilla, procedente de Granada, D. Manuel Garcia Galindo.

Subsecretario. Ha sido de Madrid para sustituir el subsecretario de Gobernacion D. Demetrio Alouse Castrillo.

Crimen en Aldeire.

De este pueblo nos refieren un crimen perpetrado en la mañana del martes 17.

A eso de las seis, entraron en dicho pueblo, procedentes de la Calahorra, donde habian estado de fiesta toda la noche, José Salazar Garrido, Valentin Perez Maqueda, Manuel Ramos Riola, Nicolás Gomez Garcia y Ramon Hurtado Alcalde. Todos se hallaban bebidos, pues eso era de rigor habiendo estado de juerga.

A la entrada de Aldeire paráronse en el sitio llamado la Ramblilla del Tejar, en ocasion en que pasaba por allí el vecino del citado pueblo Francisco Porcel Raya, de 22 años de edad.

Dicese que éste dirigió palabras insultantes al Salazar Garrido y á otro de sus compañeros, convecinos de Porcel. Salazar se adelantó entonces hácia este último, llevando en la mano una faca envainada; pero como no podía tirar de la borchera, Francisco Porcel logró sin dificultad arrebatarle la faca, y con ella le asestó una terrible puñalada en el pecho, que le partió el pulmon, dejándole en estado gravísimo.

El agresor huyó, creyéndose que, por la sierra, se haya encaminado á Granada, donde residen sus padres, que habitan en la Cuesta de San Antonio.

Noticias de Calahonda. De este pueblo nos escriben que aún hay pocas familias en el balneario, pues además de las cinco que habia, no se cuenta más que la de D. Rafael Fantoni. No tardará en verse muy animada la temporada veraniega.

Dias pasados proporcionó un rato muy agradable á los bañistas un jóven que llegó en una balandra procedente de Barcelona, el cual dió un concierto. D. Antonio Gallardo, que así se llama dicho jóven, marchó despues á Motril, ofreciendo volver á Calahonda, á instancias de los bañistas, que así se lo suplicaron.

Escándalo en un fronton. El martes ocurrió en el fronton madrileño Beti Jai una escena vergonzosa.

Jugaban los pelotaris Bachiller y Eustaquie Rrau, colorados, contra el Zurdo de Villabona Chapasta, azules, á 30 tantos.

Iban siempre delante los últimos, y cuando tenían apuntado el tanto 29 por 24 sus contrarios, todo hacía creer que la victoria seria de los azules. A estas á turas los puntos ó *caledráticos* dieron hasta 100 duros á 1.

Una buena série de saques de Brau hizo que llegasen al tanto 30, y no hay que decir cuál seria la sorpresa de los que habian dado tanto *momio*.

Uues cuantos puntos se lanzaron á la cancha y llenaron de improperios, acompañados de una gran paliza, al Zurdo, que hubo que llevarlo en mal estado á la Casa de Socorro.

Destinos militares. Han sido destinados á la zona de Granada los tenientes coroneles del arma de infantería recientemente ascendidos D. Manuel Grande Sevillano y D. Emilio Millan Ferriz.

La Deuda flotante. Segun estado de la Direccion del Tesoro, inserto en la *Gaceta* de hoy, la Deuda flotante en 1.º de junio último estaba representada por 344.734 330 08 pesetas.

En 1.º de julio de 1894 importaba pesetas 378.840.085 60.

La cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraída en el año económico de 1893 94, es de 45 728.085 60 pesetas.

Pronóstico del tiempo. Dice Noherlosom en su *Boletín Meteorológico* que en esta segunda quincena de julio las lluvias y tormentas serán generales, pronunciándose en nuestra península el domingo 22 con vientos de entre SO. y NO.

Sólo los cinco últimos dias del mes serán tranquilos, estableciéndose un régimen de buen tiempo, propio de la estacion, subiend rápidamente la temperatura.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la virtuosa señora doña Juana Gomez Montes, esposa del conocido habitado de clases pasivas D. Eduardo Mendoza Rodriguez á quien, como á su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará el funeral en la iglesia de San Matias y acto seguido la conduccion del cadáver.

En la travesía de Filipinas á la Península, donde regresaba despues de larga estancia en aquel Archipiélago, ha fallecido D. Enrique Borbon y Castellvi, duque de Sevilla.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en Dúrcal, donde se encontraba hace cuatro ó cinco dias, proponiéndose pasar allí una temporada, el Excmo. Sr. D. Nicolás Buel y Guzman, marqués de Mágina.

Esta desgracia ha causado honda pena en dicho pueblo, donde el marqués era generalmente estimado.

Seguimos predicando.

Es de humanidad hacer comprender á los desgraciados que sufren del pecho la conveniencia de prevenir á

crisis de Otoño tomado durante el verano con ó sin aguas minerales las Píldoras Antisépticas del Doctor Audet.

Sanaán pronto, bien y cómodamente sin temor á la caída de la hoja ni á la crudeza del próximo invierno, todos aquellos que tomen las Píldoras Antisépticas con perseverancia y precisión.

La China

Establecimiento de Tegidos

JUAN JIMENEZ MOLINA.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigue tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigi se á Juan J. M. (San Sebastian, 2), Boabdil, 1.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada concecion desde 16 reales nua. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA. Expendarias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, in vino Veritas, Granada. PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca,

que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 20 de Julio.

Sala de vacaciones.

Granada.—Juzgado del Salvador: Contra Miguel Mingorance Gutierrez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Martinez Abril.—Procurador, Sr. Pascual.—Secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Ramon Parra Gonzalez y otro; sobre lesiones.—Abogado, Sr. Higuera.—Procurador, Sr. Gomez Ortega.—Secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Toros.

En Ubeda

El 25 se celebrará en la plaza de toros de Ubeda una corrida de novillos.

La pajarita, la perla y la rosa.

Dijo la pajarita:

—Yo no tengo perfumes.

A lo que respondió la perla:

—¡Ah! Yo no canto.

—Es mucho mas cruel—interrumpió la rosa—no tener la dulce y melodiosa voz del pajarillo ni el brillo del Oriente que posee la perla.

Acertaba yo á pasar por aquel sitio y no pude menos de compartir la inmensa melancolia que embargaba á la pajarita, la perla y la rosa.

—Es imposible reunirlos todo, queridas—las dije para consolarlas—á ti, pajarilla, pueden enviarte por la hermosura y colores de tu plumaje; tú, perla, tienes todo el brillo y limpidez de una lágrima despreñada de los plateados rayos de la luna, y en cambio en tus pétalos, rosa del alma, pueden aspirarse todos los deliciosos perfumes que se exhalan de los carmineos labios de una virgen pudorosa.

Hablando á un tiempo me respondieron la pajarita, la perla y la rosa:

—Ayer hubiéramos pensado como tú; cualquiera de las cualidades que nos has atribuido, bastaban para satisfacer nuestro orgullo; pero hoy, hoy es muy diferente, y si no, escucha esta extraña aventura:

«Ha pasado junto á nosotras una joven hermosísima, y en ella sola hemos visto reunidas todas las gracias y perfumes que nosotras poseemos separadamente. Figúrate si será amargo nuestro dolor ante la magnitud del desastro.

Medité un poco, y respondí conmovido:

—Marion, ¡oh! la hermosa Marion ha tenido el capricho de pasar por este sitio; pero alejad vuestra tristeza, que yo alcanzaré de ella,

siendo su amigo, que jamás valdrá á humillarse con su presencia, puesto que es la única de todas las criaturas nacidas que posee á la vez perfumes en su rostro, canto de ángel en su voz, y luz purísima en sus pupilas.

CATULLE MENDES.

Cartas

Madrid 18 de julio de 1894.

El presidente del Consejo de ministros ha escogido para su viaje á Fitero uno de los días de más calor del año. Los que bajen á despedirlo á la estación sudarán el quito porque en el anden el aire caldeado se hace irrespirable. No pocos liberales hacen votos porque las aguas medicinales den á Sagasta la energía para mandar que en estos tiempos se echa tanto de menos. Durante esta ausencia oficiará de presidente el Sr. Morret.

La desanimacion en los círculos es grande y pocas las noticias. El Imparcial escribe un artículo para poner de manifiesto que en el conflicto entre Pavia y Pasquin, aquel representaba la justicia y éste los procedimientos que á veces dominan en la política y que son censurables. En la cuestion de que se trata ha triunfado el criterio del presidente del Supremo de Guerra.

Sin embargo, el ministro no dimite y continúa, no obstante haberse equivocado al ordenar lo que ordenó al general Maimó y que éste por haberlo cumplido se ve ahora sujeto á molestias que no gustan. Otro periódico habla de deseos expresados por marinos, en pró de que ocupe un hombre civil la cartera de Marina el día en que la deje el Sr. Pasquin, que no la dejará. El general Maimó compareció ayer ante el Consejo Supremo, con lo cual terminó el conflicto y queda el tema agotado.

De esto trató en primer término el Consejo de ministros que de prisa y por telégrafo convocó ayer Sagasta. De otro conflicto hablaron de seguida los consejeros reunidos: del pendiente entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el capitán general. Segun documentos que existen en Hacienda, el terreno que se disputan aquellas autoridades pertenece al Estado y por tanto corresponde al gobierno el incautarse de él, con lo cual desaparecerán rozamientos y no habrá ni vencedores ni vencidos. Esto no obstante la Comision del Ayuntamiento de Zaragoza insiste en la peticion de que se quite la valla puesta ó mandada poner por el general Bargés y que acota el terreno en litigio, á lo cual segun el Sr. Aguilera el municipio no tiene derecho desde el momento en que se ha demostrado que el predio no le pertenece.

De la repentina subida de los cambios se habló mucho anoche y se ha hablado hoy, como negocio de interés mayúsculo que es. Sorprende el precio de los francos, no habiendo en estos días demanda de ellos. «No falta—dice un diario—quien atribuya lo ocurrido á las condiciones con que se ha hecho la negociacion de crédito de los cinco millones de duros para que fué autorizado por reciente ley el gobierno.» Añade ese diario, consiguiendo que ignora el fundamento de la noticia, que la operacion con el Banco Hispano Colonial descontando éste el quebranto de los giros. De todas suertes, el hecho es que los cambios suben que es una maravilla con notable perjuicio para todo el mundo, y que se oye general clamoreo.

De San Sebastian telegrafian que en San Juan de Luz ha habido reunion de carlistas guipuzcoanos en casa del Sr. Olazabal y que ha presidido D. Jaime que acaba de viajar por casi toda nuestra península. No se cree que esta reunion haya pasado de un acto de afecto hacia el hijo de don Carlos. El carlismo es una causa que cada año pierde en fuerza y vigor, y hoy dividida más y más, ofrece pocos peligros para la paz pública, pero conviene vivir siempre prevenidos.

El telégrafo ha comunicado el fallecimiento del duque de Sevilla, ocurrido á bordo viniendo de Filipinas donde desempeñaba el cargo de gobernador civil en la provincia de Tabayas. El duque era el primogénito del infante D. Enrique de Borbon, muerto en duelo que tuvo con Montpensier, y deja dos hijas de corta edad, y venia á Europa con licencia en busca de la salud perdida cuando apenas contaba cuarenta y seis años de edad.

En París se habla mucho del proyecto de represion del anarquismo que las Cámaras discuten. Por temor á persecuciones del gobierno una vez votado el proyecto, se ha ido á vivir á Bruselas el director de La Libre palabra y desde allí enviará sus artículos por teléfono como hace desde Londres para L'Intransigent el famoso Rochefort.

El cólera aumenta en Rusia, pero afortunadamente no se extiende por Europa.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 19, siete y tres cuartos noche.

El Sr. Sagasta ha llegado á Fitero.

En todas las estaciones del tránsito salieron á recibirle y cumplimentarle comisiones oficiales y del partido fusionista.

Se desmiente el rumor que circuló de que traten de celebrar una importante reunion política en Lourizan los prohombres del partido liberal.

Dícese, sin embargo, que la reunion se habia intentado, pero que ha fracasado merced á las gestiones del Sr. Puigerver y otros amigos decididos del Sr. Sagasta.

Otros, por el contrario, afirman que nadie ha pensado seriamente en sustituir al Sr. Sagasta en la jefatura del partido, por más que lo deseen los descontentos, entre los que se cuenta el Sr. Gamazo.—Perpen.

Madrid 19, siete y cincuenta noche.

El Sr. Montero Rios ha telegrafiado desmintiendo en absoluto el rumor relativo á la proyectada reunion en Lourizan.

Tambien lo ha desmentido el señor Romero Giron.

El Sr. Montero Rios niega que que haya motivo para la desidencia.—Perpen.

Madrid 19, siete y cincuenta y cinco noche.

En Bilbao se ha celebrado el anunciado banquete en honor del diputado á Cortes Sr. Chavarri.

Asistieron doscientos sesenta y cinco comensales y se dió cuenta de doscientas adhesiones.

Varios de los comensales brindaron por el Sr. Chavarri, felicitándole por la campaña que ha hecho en el Congreso contra la aprobacion de los tratados de comercio.

El Sr. Chavarri, al brindar, expresó su agradecimiento por aquellas muestras de simpatía.—Perpen.

Madrid 19, once noche.

El Ministro de Hacienda ha enviado ya al Consejo de Estado, para que emita informe, el expediente sobre concesion de un crédito de quinientas mil pesetas para combatir la filoxera.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior contado (68'60), 4 por 100 exterior (78'85), 4 por 100 amortizable (78'15), Cubas (100'00), Banco de España (383'00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 días fecha (30'70), Londres, 8 días vista (30'86), París, 8 días vista (22'70).

Perpen.

Madrid 19, once y cinco noche.

Se halla terminada la operacion de crédito entre el Banco Hispano-Colonial y el Tesoro, en la isla de Cuba.

El Banco colocará en Cuba cinco millones de duros en oro, al precio del día, con el uno por ciento de comision.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 19 de Julio.—5 50 tarde.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid.—4 por 100 interior contado (68'75), fin mes (68'60), fin próximo (68'85), 4 por 100 exterior contado (78'85), Acciones Banco España (383'00), 4 por 100 amortizable c.º (78'15), Acciones Comp.º Tabacos (163'00), Cuba de 1886 (111'00), 1890 (97'25), Francos á la vista (22'70), Libras (30'86), Paris...—4 por 100 exterior español (64'18), 3 por 100 renta francesa (100'22), 5 por 100 italiano (76'80), Minas Robinson (158'00), 4 por 100 Turco (1'º) (24'62), Minas Riotinto (cobre) (327'00), Acciones F. C. Andaluces (165'00), Id. Norte España (96'00), Minas Randfontein (21'57), Acciones F. C. Alicante (142'00), Portugués (23'21), Alpinos (170'00).

Cartera Oficial

Matadero.

El día 19 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'50 á 1'82 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'52 ptas. el kilo y 113 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Elfas, y Santa Librada y Santa Margarita.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media y en San Justo y en San Juan de Dios á las nueve.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San Juan de Dios hay misa de doce.

Novena.—En la Ntra. Sra. del Carmen en la Santa Iglesia Catedral y predica el Sr. Canónigo Penitenciario.

La misma novena se hace en la iglesia de Carmelitas calzadas en esta predica D. Juan Sedeño.

En la Magdalena se hace la novena de la Santa á la oracion.

En el Angel Custodio á las siete de la mañana la novena de Santa Rita.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Matias.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez logan á desorganizar sus funciones, el inmediato equilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida.

En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bistel.

Calahonda.—Fonda Granadina.

Para la presente temporada se han introducido notables mejoras en este acreditado establecimiento. Precio del hospedaje 16 rs.; habitaciones con vista al mar; 14 rs. interiores. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

¡La Pluma de Oro!

Esta papetería, donde el público encontrará el más extenso surtido en papeles para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viuca).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes

¡La Pluma de Oro!

MESONES, 22 24 y 26

Granada.

No dejarse engañar fumadores

En el establecimiento de papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaba de recibir el legítimo papel de fumar, llamado Susini americano, y se vende al precio de 5 céntimos librito.

Todo el que quiera desengañarse, que se pase por LA PLUMA DE ORO y se convencerá de que el papel Susini que venden en otros establecimientos, no es legítimo.

Verdadera realizacion de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatin, núm. 89, esquina á la calle del Cañuelo, y con objeto de dar á conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideracion en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales á 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, á 16 » Las botas y zapatos de charol á 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel á 10 » Botas y zapatos charol á 16 » Botas mate y de sagré á 14 » Zapatos mate y cabra á 12 » Zapatos de color, todas formas, á 12 »

Inmenso surtido en calzado de todas clases á precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, á tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatin, núm. 89, esquina á la del Cañuelo.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comedor completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Pérdida.

De un reloj de señora, sistema Remonteir, con cadena pequeña de oro, que se extravió desde la calle de la Duquesa á la calle de la Piedad. La persona que lo haya encontrado lo devolverá á la calle de la Duquesa, número 1.º, donde se le dará una buena gratificacion.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremenes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cernés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Zacatin, 5.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
RITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bien arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 13 621 563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989 228'93
Capitales en curso.	39.364.354'77
Reservas.	4 057 722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5.

La cooperativa agrícola é industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola

contra incendios sobre muebles ó inmuebles, contra el padecido ó incendios sobre los cosechas y plantas, contra la muerte natural, accidental ó intoxicación del ganado mular, caballar asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notari. del ilustre colegio de la Corte D. Federico de la Torre y Aguado

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada.

DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ,

Molino de la Cortez de San Andrés, núm. 2

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Pa'n'a.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletes del Monte de Piedad, y se descomponen los lotes del mismo dando casi su valor.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Agustinas, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Biharramba 3 v 5

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país
tratante en queso manchego
CIUDAD REAL.

Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

Pesetas.

Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal. 6
Olivo 5
Servicio á domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.

Se garantiza calidad y peso.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,
Lumbago, Contusiones, Torceduras
y toda clase de punzadas
y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Eastville.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmac a San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. — Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispneasias (por sarcias estomacal-s), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos por cualquier causa rebelde é inveterada que sea. Frasco, dos pesetas.

Polvos anilásaticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto se figen á los enfermos, se curan inmediatamente con estos polvos.

Caja, á 5 pesetas.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga,
núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Páncorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

DROGUERIA

Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino y extraños.

barnicos de todas clases, purpurinas anilinas, sosa cáustica resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

Se alquila
la casa que fué agencia, en la calle de Navas, núm. 14.

Se venden
tres mostradores con las tapas de mármol.—Calle de Arzobispo, núm. 17.

ACTIVAS

PILDORAS
DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARADAS

SEGURAS

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMAE

á 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pens, Reyes Católicos, 15, y otras.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres pildoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 36, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Paeria Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESTÓMAGO, ANEMIA,

IMPOTENCIA,

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—

Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.